

**Corrección de errores a la lista definitiva de admitidos y excluidos de 18 de abril de 2016 correspondiente a la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en el Centro Cultural de España en La Paz, con la categoría de Gestor Cultural.**

Advertidos errores en los listados definitivos publicados el pasado 18 de abril de 2016 de aspirantes admitidos y excluidos al proceso, consistentes en la no presentación del requisito de documentación acreditativa de estar en posesión del título superior por parte de trece aspirantes, se procede a la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

De conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común, podrá ser recurrida mediante recurso de alzada ante el Director de la AECID en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

La Paz, 24 de mayo de 2016



Clara Cabrera Brasero  
SECRETARIA DEL TRIBUNAL